I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1745
CERRILLOS, 17/07/2025

Vistos los antecedentes adjuntos :
Lo dispuesto en los párrafos 2ª y 4ª del título primero de la ley Nº 18.695 el artículo 5º, la delegación de facultades dispuesto en D. EX. 202/891/95 y sus modificaciones, en el D. EX. 202/196/2001 y en el D. EX. 202/219/2001.

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRINT BROTHERS SPA Rut 077579931-5
La Cantidad de $ 3,570,000 TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a BRANDEO VEHICULOS MUNICIPALES SP 1300/12/2025
PROV./103/163/2025 CDP/085/2025
MEMO./401/610/2025 MEMO./403/256/2025
OC/324-85-AG25 FOTOGRAFIAS ADJUNTAS
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURAS	1342	26/05/2025	3,570,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		3,570,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,570,000	
	Totales	3,570,000	3,570,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,570,000	
111-03-01-000-000-000	FONDOS GENERALES		3,570,000
	Totales	3,570,000	3,570,000

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

FECHA DE PAGO ____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero